

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Viernes 8 de abril de 2011.

Asistentes:

Lista “Propuesta-27”:

- Gustavo Macedo
- Abilio Sanguinetti
- Marisa Ruchey
- Alejandra Pereira
- Elena Galeano
- Elbia Pereira
- Teresita Rey
- Alicia Cabrera

No docentes:

- Fernando Pereira
- Grisel Garré

Lista “A Redoblar”:

- Adriana Espantoso
- Graciela Souza
- Paula Laborde

Lista “Espacio 1995”:

- Rita Volpe
- Daysi Iglesias

Observadores: Alba Romero, Marta Acosta

ENTRADOS

1- RESOLUCIÓN DEL C.E.I.P.

Hacen llegar Acta N° 11- Res. 9, donde se resuelve aprobar el documento “Escuela para Todos”. El compañero Gustavo Macedo informa al respecto.

2- RESOLUCIÓN DEL CO.DI.CEN. I

Se recibe el Acta N° 9- Res. 13, donde aprueban las acciones cumplidas por la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, en relación al documento “Bases para la implementación de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia- ENIA 2010-2030”, a efectos de iniciar contactos y consultas.

3- RESOLUCIÓN DEL CO.DI.CEN. II

Informan sobre el usufructo de licencia sindical que le corresponde a ATES, según el Convenio celebrado en 2006 entre la CSEU y la ANEP. Se incluye la tabla que asigna las unidades según el número de afiliados acreditados mediante retención.

4- NOTA DE FENAPES

Plantean la posibilidad de organizarse junto con la FUM-TEP, para concurrir en la misma locomoción, al Acto del 1º de mayo en Las Piedras.

Informa el compañero Secretario General Gustavo Macedo. Se acuerda pasar el tema a la Secretaría de Organización, poniendo en conocimiento a la responsable de dicha Secretaria, compañera Alejandra Pereira.

5- NOTA DE ADEMU - SORIANO

Hacen llegar planteo realizado por maestros directores, en relación al servicio de emergencia médica que ofrece cobertura en las escuelas públicas.

El anuncio del Director General del CEIP, respecto a que se usa el dinero del impuesto de Primaria para la cobertura de Emergencia móvil habilita a las emergencias del departamento a querer cobrar por el servicio que hoy están brindando en forma gratuita.

6- ESCUELA RURAL DE JAUREGUIBERRY

Solicitan colaboración de material didáctico, particularmente mapas.

Se pasa el tema a la filial Canelones.

7- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ C. CARDOZO

Se recibe transcripción de intervención del Diputado, realizada en la sesión del 15 de marzo y en relación al cese de los maestros con 35 años de trabajo.

8- C.S.E.U.

Se convoca a reunión el lunes 11, a las 18:00 hs, en local de FENAPES. Quedan comunicados los compañeros de la lista "A Redoblar", responsables de esa área.

9- CARTA DE DENUNCIA POR LO SUCEDIDO EN GUATEMALA Y HONDURAS.

El compañero Gustavo Macedo plantea la necesidad de hacer sentir nuestra denuncia respecto a la actitud de estos países con respecto a los maestros y las maestras con una nota de repudio.

Se sugiere realizar un texto que se pasaría para que otros compañeros hagan aportes y el lunes se estaría enviando a embajada y/o consulado, Ministerio de Relaciones Exteriores y a la prensa.

10- PAGO A MAESTROS POR ELECCIONES DEL B.P.S.

Resolución del CO.DI.CEN del 28/3/2011. A solicitud de FUM- TEP se expide la resolución de aplicar el criterio dispuesto por Acta 42- Resolución 1 /2009, que se refiere al pago del día trabajado en las elecciones del BPS.

11- SOLICITUD DE ADEMU-MONTEVIDEO. La filial Montevideo presenta un estado de situación y la consulta realizada a los maestros frente a dicha situación. La compañera Daysi Iglesias pide que se anexe en actas.

12- MATERIAL FUNGIBLE

Se presenta carta del compañero Pablo Martínez, quien representa a FUM-TEP en la comisión de Material Fungible.

Se resuelve demandar recursos para la compra de material tal como se solicitó en la Comisión. Se envía nota al CEIP .

13 – ABONOS

Se presenta una nota por parte de la compañera Adriana Espantoso, sobre la necesidad de lograr que se renueve automáticamente el abono docente de transporte a aquellos compañeros que viajan más de 150 Km., mientras no cambie su situación funcional.

SE RESUELVE: Aprobar el envío de la nota presentada por la compañera Adriana Espantoso.

ORDEN DEL DÍA

1- MESA REPRESENTATIVA FEDERAL DE FRAY BENTOS

El compañero Gustavo Macedo plantea que es un esfuerzo muy grande pretender hacer una Mesa Representativa en mayo, antes del Congreso.

Se explica que si se quiere que ésta sea efectiva no se puede proponer en mayo.

Se propone al Secretariado plantear a los compañeros de Río Negro que la Mesa deberá quedar postergada, siendo en Fray Bentos la primer Mesa Representativa después del Congreso de FUM-TEP.

2- X CONGRESO DE FUM-TEP

Se entrega una planilla donde se da el número de delegados por filial para el Congreso ordinario y las planillas para completar con los datos de lo que se precisa para el Congreso.

3- PUIMAYEN

El compañero Gustavo Macedo explica las gestiones realizadas para llevar adelante este emprendimiento. Se han hecho gestiones con la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Por otra parte se han tenido reuniones con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. La contrapartida que plantea el M.T.O.P es que la Colonia de Vacaciones que se vaya a realizar también tenga un usufructo social.

Se da hasta U\$S 70.000. La FUM-TEP trabajando sobre un proyecto de alrededor de U\$S 300.000 (a realizarse en tres etapas).

4- CIRCULARES

Circular N° 17: Promover la no realización de reuniones o jornadas de tareas en horarios lectivos .

Circular Nª 21 : Uso de los celulares.

Se da lectura a la Circular.

Se denuncia la situación de ANTEL, en cuanto a que el teléfono de las escuelas está a nombre de los directores de las mismas, y además lo pagan los padres.

Se realiza la presentación de la moción de ADEMU-MONTEVIDEO en la que se propone la derogación de toda la Circular. Se presenta un recurso de derogación por violación a la propiedad privada, y al punto que refiere al uso del teléfono por parte de los niños.

La compañera Teresita Rey explicita la situación de las directoras frente al teléfono de la institución. Se debería denunciar la situación de tener el teléfono de las escuelas a nombre de las directoras.

El compañero Abilio Sanguinetti plantea que el Secretariado Ejecutivo debe sumarse al planteo de ADEMU-Montevideo.

La compañera Daysi Iglesias plantea que no deben entrecruzarse los temas, debe separarse el uso de la Circular 21. Plantea que las direcciones tienen una sobrecarga de funciones.

Se plantea separar los dos temas: por un lado la Circular N°21 y por otro la sobrecarga de funciones de maestras directoras.

La compañera Adriana Espantoso plantea que deben tomarse dos medidas: por un lado el rechazo a la Circular y por otro una medida sindical de amparo a los compañeros al no cumplir con dicha Circular

Se resuelve: rechazar la Circular y solicitar al C.E.I.P. que se derogue la misma. Hasta tanto no ocurra no se acatará ésta, respaldando a aquellos docentes que no cumplan con la Circular.

Circular N° 1 de Hacienda:

La compañera Daysi Iglesias explica que en octubre pasado ADEMU-Montevideo no pidió la derogación de la Circular y sí pidió al CEIP una explicación respecto sobre quién tenía que realizar la tarea de control de los formularios de DGI y BPS.

No se ha dado respuesta a este tema, por lo tanto se solicitó una entrevista para tratarlo. El lunes pasado se asistió a una entrevista con el CEIP y allí planteó que esta tarea debía hacerse por parte de los funcionarios no docentes.

Existirían fórmulas para liberar a los directores de estos trámites.

Muy probablemente sería resuelto esta semana.

La compañera Teresita Rey expresa los caminos que se han seguido para dar conocimiento de lo que hay que hacer.

El compañero Gustavo Macedo plantea hay normativa vigente para el control.

El compañero Fernando Pereira explicita la realidad de CODICEN y CEIP y

expresa porqué es que Primaria las tiene que cumplir.

Se resuelve: hacer notas de solicitud de entrevista al CODICEN y al MTSS para realizar el planteo sobre la Circular N° 1 del /09

Se incorpora el tema de que los directores se deben constituir como empresa para contratar auxiliares de servicios.

.....

PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO

A confirmar